



CERTIFICADO N°0211-2017/

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL

El **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE PUCHUNCAVÍ**, teniendo presente que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES D.F.L. N° 458 MINVU de 1975 y la ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES D.S. 47/1992 MINVU Y SUS MODIFICACIONES, procede a dar por recibida la siguiente edificación:

PROPIETARIO : ISABEL MARGARITA LUCO MORANDE
ARQUITECTO : JUAN PABLO VICUÑA LUCO
CONSTRUCTOR : JUAN PABLO VICUÑA LUCO
UBICACIÓN : LOS MOLLES ST. 48, SECTOR G, MARBELLA, MAITENCILLO.
ROL DE AVALÚO : 255-038
SUPERFICIE RECIBIDA : 271,34 m²
DESTINO : VIVIENDA
SUPERFICIE TERRENO : 1.087,2
PERMISO EDIFICACIÓN : N°016/2009 DE FECHA 09.03.2009
BOLETÍN DE INGRESO : N° 121012 DE FECHA 16.12.2016
VIVIENDA ACOGIDA A : =====

NOTA: se autoriza a Doña **ISABEL MARGARITA LUCO MORANDE**, para disponer de la construcción, la cual queda recepcionada por esta Municipalidad para todos los efectos legales que procedan.



JONATHAN H. VEGA CORDOVA
DIRECTOR DE OBRAS (S)

PUCHUNCAVÍ, Enero 24 de 2017.

DISTRIBUCIÓN/

- 1.- Sr. Interesado
 - 2.- Carpeta Obra
 - 3.- Archivo D.O.M. (2)
 - 4.- I.N.E
 - 5.- S.I.I.
- JHVC/dasd/mato